

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

1398 *DECRETO 192/1993, de 3 de noviembre, de la Diputación General de Aragón, por el que se declara bien de interés cultural, con la categoría de monumento, la iglesia de Santa María del Romeral, en Monzón, provincia de Huesca.*

Por Resolución de 21 de julio de 1993, de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Educación, de la Diputación General de Aragón, se incoó expediente de declaración de bien de interés cultural, con la categoría de monumento, a favor de la iglesia de Santa María del Romeral, en Monzón, provincia de Huesca.

Dicho expediente se ha tramitado de acuerdo con las normas establecidas en la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español y Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, de desarrollo parcial de la misma Ley.

De conformidad con lo establecido en los artículos 9.2 y 14.2 de la Ley 16/1985; al artículo 15 del Real Decreto 111/1986, y a la vista de la sentencia 17/1991, de 31 de enero, del Tribunal Constitucional, según la cual corresponde a la Administración Autonómica la competencia para emitir la declaración formal de los bienes de interés cultural radicados en su demarcación, que cumplan las condiciones que a tal efecto prescriba la citada Ley 16/1985, procede la mencionada declaración de bien de interés cultural.

En su virtud, a propuesta de la Consejería de Educación y Cultura, el Consejo de Gobierno de la Diputación General de Aragón, previa deliberación, en su reunión del día 3 de noviembre de 1993, dispongo:

Artículo 1.

Se declara bien de interés cultural, con la categoría de monumento, la iglesia de Santa María del Romeral, en Monzón, provincia de Huesca: Afectando el siguiente entorno: La fachada y cubierta del edificio parroquial adosado a aquella, todas las fachadas y cubiertas de la plaza Santa María, calle Romeral y Trascolegial, vistas desde cualquier punto de dicha iglesia

en su cota cero, y el espacio público comprendido dentro de estas calles y plaza hasta la iglesia.

La descripción complementaria del bien a que se refiere el presente Decreto, así como la zona afectada por la declaración, son las que constan en los planos y demás documentación que obran en el expediente de su razón.

Artículo 2.

El presente Decreto será notificado al Registro General de Bienes de Interés Cultural del Ministerio de Cultura y publicado en el «Boletín Oficial del Estado».

Zaragoza, 3 de noviembre de 1993.—El Presidente de la Diputación General de Aragón, José Marco Berges.—La Consejera de Educación y Cultura, Pilar de la Vega Cebrián.

UNIVERSIDADES

1399 *RESOLUCION de 16 de diciembre de 1993, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se publica el plan de estudios para la obtención del título de Maestro, especialidad Educación Musical. Santiago.*

Una vez homologado por el Consejo de Universidades el plan de estudios para la obtención del título oficial de Maestro, especialidad Educación Musical, mediante acuerdo de su Comisión Académica de fecha 28 de septiembre de 1993, y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 10 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre,

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Publicar el plan de estudios de Maestro, especialidad Educación Musical, que queda estructurado como figura en el anexo a la presente Resolución.

Santiago de Compostela, 16 de diciembre de 1993.—El Rector, Ramón Villares Paz.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	2	Bases psicopedagógicas de la Educación Especial.	Bases psicológicas de la Educación Especial.	4	3	1	Dificultades de aprendizaje y necesidades educativas y especiales. Los trastornos del desarrollo y su incidencia sobre el aprendizaje escolar.	Psicología evolutiva y de la Educación. Didáctica y organización escolar.
	3		Bases Pedagógicas de la Educación especial.	4	3	1	Dificultades de aprendizaje y necesidades educativas especiales. La escolarización de los alumnos con déficits sensoriales, físicos y psíquicos. Integración educativa de alumnos con dificultades.	Didáctica y Organización escolar. Psicología evolutiva y de la educación.
	1	Didáctica General	Conceptos fundamentales de la didáctica.	4	3	1	Componentes didácticos del proceso de enseñanza-aprendizaje. Las funciones del profesor.	Didáctica y Organización Escolar.
	2		Diseño y desarrollo curricular.	4	3	1	Modelos de enseñanza y de curricula: Diseño curricular base y elaboración de proyectos curriculares. Tareas de enseñanza y organización de procesos de enseñanza. Análisis de medios didácticos. La evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje.	Didáctica y Organización Escolar.

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
	2	Organización del Centro Escolar	Organización del Centro Escolar	4	3	1	La estructura del sistema escolar: características y niveles. El centro como unidad organizativa: funciones directivas, de gestión pedagógica y de administración: Plan de Centro. Organización de alumnos, profesores, recursos, espacios, horarios, actividades. El centro y la comunidad educativa. Derechos y deberes del profesor. Evaluación de centros. Análisis de experiencias de organización. Referencia de modelos y elementos estudiados a centros de educación infantil.	Didáctica y Organización Escolar.
	1	Psicología de la Educación y del desarrollo en Edad Escolar.	Psicología de la Educación y del Desarrollo en Edad Escolar.	8	6	2	Factores y procesos básicos del aprendizaje escolar. Contenidos y procesos de aprendizaje. Aprendizaje escolar y relaciones interpersonales. Teoría y modelos explicativos del desarrollo. Desarrollo cognitivo, desarrollo y adquisición del lenguaje, desarrollo social, físico motor y afectivo-emocional.	Psicología Evolutiva y de la Educación.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
	1	Sociología de la Educación	Sociología de la Educación.	4	3	1	Conceptos básicos de sociología, estructuras, relaciones e instituciones sociales. El sistema educativo como subsistema social. Sociología de la Organización escolar. Sociología del curriculum. Sociología de la infancia, la adolescencia y la juventud. Determinantes sociales del rendimiento escolar. Clase, género y grupo étnico en la educación. Transición a la vida activa y mercado de trabajo.	Sociología.
	1	Teoría e Instituciones contemporáneas de Educación.	Teorías e Instituciones contemporáneas de Educación.	4	3	1	Teorías contemporáneas de Educación. Movimientos e Instituciones educativas contemporáneas. Evolución histórica del sistema escolar. Instituciones y agentes educativos. La educación no formal.	Teoría e Historia de la Educación. Sociología.
	2	Nuevas Tecnologías aplicadas a la educación	Nuevas Tecnologías aplicadas a la educación	4	2	2	Recursos didácticos y nuevas tecnologías: utilización en sus distintas aplicaciones didácticas, organizativas y administrativa. Utilización de los principales instrumentos informáticos y audiovisuales.	Didáctica y Organización escolar. Comunic. audiovisual y publicidad. Lenguajes y sistemas informáticos.
1º	3	Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural	Didáctica de las Ciencias de la Naturaleza	2	1	1	Contenidos, recursos metodológicos y materiales en el conocimiento del medio natural.	Didáctica de las Ciencias Experimentales. Didáctica de las Ciencias Sociales.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1º	3	Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural	Didáctica de las Ciencias Sociales	2	1	1	Contenidos, recursos metodológicos y materiales en el conocimiento del medio social y cultural.	Didáctica de las Ciencias Sociales. Didáctica de las Ciencias Experimentales.
1º	2	Didáctica de la Expresión Musical	Didáctica de la Educación Musical I	8	2	6	Principios de la Educación Musical escolar. Métodos y sistemas actuales de pedagogía musical. Programación y evaluación. Prácticas docentes.	Didáctica de la Expresión Musical. Música.
1º	2	Educación Física y su Didáctica	Educación Física y su Didáctica	4	2	2	Actividades psicomotoras. Métodos y actividades de enseñanza en la educación física - básica.	Didáctica de la Expresión Corporal. Educación física y deportiva.
1º	2	Matemáticas y su Didáctica	Didáctica de la Matemática	4	2	2	Conocimiento de las Matemáticas. Contenidos, recursos didácticos y materiales para la enseñanza de las Matemáticas.	Didáctica de la Matemática.
1º	1	Lengua y Literatura y su Didáctica	Lengua y Literatura Gallega o Española	3	2	1	Conocimiento de la Lengua: Aspectos descriptivos y normativos. La Literatura en la enseñanza de la lengua. Lenguaje oral y escrito. Comprensión y expresión.	Filologías Gallega y Portuguesa. Filología Española. Didáctica de la lengua y la literatura.
1º	2	Lengua y Literatura y su Didáctica.	Didáctica de la Lengua y Literatura.	3	2	1	Contenidos, recursos didácticos y materiales para la enseñanza de la literatura.	Didáctica de la lengua y la Literatura. Filología Gallega y Portuguesa. Filología Española.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1º	1	Idioma Extranjero y su Didáctica.	Lengua Extranjera (Francesa o Inglesa) y su Didáctica.	4	3	1	Conocimiento del Idioma. Comprensión y Expresión. Conversación. Literatura. El Aprendizaje de la lengua extranjera. Contenidos, recursos didácticos y materiales para la enseñanza del idioma extranjero.	Filología Francesa. Filología Inglesa. Didáctica de la Lengua y la Literatura.
1º	1	Formación Instrumental	Formación Instrumental	8	2	6	Estudio de un instrumento melódico o armónico.	Didáctica de la Expresión Musical Música.
1º	2	Agrupaciones Musicales	Agrupaciones Musicales	8	2	6	Práctica de conjunto instrumental. Dirección. Repertorio escolar para diferentes tipos de organizaciones instrumentales y vocales.	Didáctica de la Expresión Musical. Música
1º	1	Formación Rítmica y Danza	Formación Rítmica y Danza	4	1	3	Elementos fundamentales de la rítmica. Distintos aspectos de la danza aplicada a educación básica. Coreografías elementales. Improvisación. Repertorio.	Didáctica de la Expresión Corporal. Didáctica de la Expresión Musical. Música.
1º	1	Formación Vocal y Auditiva	Formación Vocal y Auditiva	4	1	3	Técnicas vocales y auditivas. La exteriorización e interiorización de la melodía. Repertorio.	Didáctica de la Expresión Musical. Música
1º	3	Historia de la Música y del Folklore	Historia de la Música y del Folklore	4	3	1	Análisis de obras. Estudio de los diferentes períodos y estéticas.	Música. Historia del Arte. Didáctica de la Expresión Musical.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1º	1	Lenguaje Musical	Lenguaje Musical I	4	1	3	Estudio teórico-práctico de los elementos musicales necesarios para la lectura e interpretación musical.	Didáctica de la Expresión Musical. Música.
1º	1	Practicum	Prácticas Escolares I	2		2	Conjunto integrado de prácticas de iniciación docente en el aula, a realizar en los correspondientes niveles del sistema educativo, especialmente en las actividades de educación musical.	Todas las áreas vinculadas a las materias troncales comunes y de la especialidad.
1º	2	Practicum	Prácticas Escolares II	15		15	Conjunto integrado de prácticas de iniciación docente en el aula, a realizar en los correspondientes niveles del sistema educativo, especialmente en las actividades de educación musical.	Todas las áreas vinculadas a las materias troncales comunes y de la especialidad.
1º	3	Practicum	Prácticas Escolares III	15		15	Conjunto integrado de prácticas de iniciación docente en el aula, a realizar en los correspondientes niveles del sistema educativo, especialmente en las actividades de educación musical.	Todas las áreas vinculadas a las materias troncales comunes y de la especialidad.

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
	3	Didáctica de la Educación Musical II	8	2	6	Continuación de los principios de la educación musical escolar. Métodos y sistemas actuales de pedagogía musical. Programación y evaluación. Prácticas docentes.	Didáctica de la Expresión Musical.
	2	Lenguaje Musical II	6	2	4	Continuación del estudio teórico-práctico de los elementos musicales necesario para la lectura e interpretación musical.	Didáctica de la Expresión Musical. Música.
	2	Didáctica de las Artes Plásticas	4	1	3	Aspectos del aprendizaje artístico: contenidos, técnicas y materiales. Currículum artístico basado en proyectos.	Didáctica de la Expresión Plástica.
	3	Aproximación al Fenómeno Artístico	4	3	1	Estudio de la Historia de las ideas artísticas.	Historia del Arte.
	1	Lenguaje y literatura gallego/española (Cursar la no cursada en la troncalidad)	3	2	1	Conocimiento de la Lengua: Aspectos descriptivos y normativos. La literatura en la enseñanza de la lengua. Lenguaje oral y escrito. Comprensión y expresión.	Filologías Gallega y Portuguesa. Filología Española. Didáctica de la lengua y la literatura.

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas(1)28	
				- por ciclo	28
				- curso	
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
Taller de Diseño (1º)	4	1	3	Fundamentos del diseño bi y tridimensional y sus aplicaciones didácticas en el aula.	Didáctica de la Expresión Plástica.
Variedades lingüísticas del Gallego (3º)	4	3	1	Diferencias entre el gallego normativo y el gallego dialectal, su tratamiento. Consideraciones sobre los niveles oral, coloquial, formal e técnico, particularmente en el léxico. El gallego oral y los problemas fónicos.	Filologías Gallega y Portuguesa
Conjunto coral I (1º)	4	1	3	Canto coral polifónico. Agrupación musical para la música culta, popular y folklórica de todos los tiempos. Repertorio para los diferentes ciclos de la Educación Primaria.	Didáctica de la Expresión Musical. Música.
Iniciación lenguaje audiovisual (1º)	4	1	3	Fundamentos básicos de la imagen. La fotografía, el vídeo y sus aplicaciones didácticas.	Comunicación Audiovisual y Publicidad. Didáctica de la Expresión Plástica.
Actividades predeportivas(1º)	4	1	3	Ajuste motor. Estrategias de cooperación, de oposición, de resolución. Predeporte.	Didáctica de la Expresión Corporal. Educación física y deportiva.
Taller de Volumen (2º)	4	1	3	Estudio del volumen a través del plano. La evolución del plano bidimensional al plano tridimensional. Aproximaciones a los distintos materiales. Conocimientos básicos. Diferentes técnicas: Métodos de presión. Las placas. Los rollos. Las uniones.	Didáctica de la Expresión Plástica.
El juego motor (2º)	4	1	3	El juego como actividad física organizada. Aprendizaje de juegos. Clasificación de los mismos. Mimo y dramatización. Juegos populares.	Didáctica de la Expresión Corporal:
Recursos Didácticos y Materiales en gallego (2º)	4	3	1	Recursos didácticos y materiales para la enseñanza del gallego.	Didáctica de la Lengua y la Literatura.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas(1)28 - por ciclo 28 - curso <input type="text"/>	
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
Educación comparada (2º)	4	3	1	La educación comparada en la formación del profesorado: concepto y objeto. Problemática mundial de la educación. Análisis de sistemas educativos europeos. Organismos internacionales de la Educación.	Teoría e Historia de la educación.
Textos literarios gallegos (2º)	4	3	1	Análisis de textos gallegos de todas las épocas para identificar las peculiaridades que caracterizan la literatura gallega. Información y estudio particulares de los textos más apropiados (populares, literatura infantil...).	Filologías Gallega y Portuguesa.
Antropología de la Educación (1º)	4	3	1	El ser humano en su configuración fenomenológica: los determinantes naturales y los culturales. El obrar humano: El plano de la consciencia y de la libertad. La condición educanda de la persona y los fundamentos antropológicos de la educación, tanto en la dimensión personal como en la dimensión educadora de la cultura y de la ciencia.	Filosofía. Teoría e Historia de la Educación. Antropología social.
Instrumentos harmónico musicales I (2º)	4	1	3	Conocimientos y posibilidades de los instrumentos de teclado. Estudio de pequeñas obras musicales. Repertorio.	Didáctica de la Expresión Musical. Música.
Instrumentos harmónico musicales II (3º)	4	1	3	Continuación y ampliación de instrumentos harmónico-musicales II.	Didáctica de la Expresión Musical. Música.
Expresión Rítmica y Movimiento (2º)	4	1	3	La rítmica y el movimiento como forma de expresión musical. Técnicas educativo-musicales no verbales. La musicalidad y el análisis musical a través del ritmo y del movimiento.	Didáctica de la Expresión Musical. Didáctica de la Expresión Corporal.
Conjunto Coral II (2º)	4	1	3	Canto coral polifónico. Continuación y ampliación de conjunto coral I.	Didáctica de la Expresión Musical. Música.
Elementos básicos de armonía y composición (3º)	4	3	1	Estudio de los acordes fundamentales y su aplicación a la armonización de composiciones para la orquesta escolar.	Didáctica de la Expresión Musical. Música.
Estética (3º)	4	3	1	El ser humano como creador de cultura. La dimensión antropológica de la cultura. La cultura y el arte. La belleza natural y la belleza artística. Objetivismo y subjetivismo en la configuración y estimación de la belleza artística. La dimensión educadora de las artes. La contribución de la formación estética al desarrollo de la capacidad abstractiva de la persona y a la integración de la personalidad.	Filosofía. Historia del Arte.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)28 - por ciclo <input type="text" value="28"/> - curso <input type="text"/>	
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
Historia de la educación en Galicia (1º)	4	3	1	Educación y sociedad en Galicia moderna y contemporánea (siglos XIX-XX). Las reformas educativas en el desarrollo histórico. Políticas y realidades educativas (problemáticas específicas de la educación en Galicia).	Teoría e Historia de la educación.
Innovación educativa (3º)	4	3	1	Dimensiones y procesos de la innovación educativa. Perspectivas teóricas alrededor de la innovación educativa. Fases y estrategias para la innovación curricular.	Didáctica y Organización Escolar.
Pedagogía del ocio y del tiempo libre (3º)	4	3	1	Ocio y tiempo libre en la sociedad contemporánea. Intervención educativa en el tiempo libre infantil y juvenil: ámbitos e instituciones. La pedagogía del ocio en las instituciones educativas. Las actividades extraescolares.	Teoría e Historia de la Educación.
Textos de literatura Española (3º)	4	3	1	Estudio de los textos fundamentales de la literatura española de diferentes épocas y movimientos.	Filología Española.
Actividades físicas de tiempo libre (3º)	4	1	3	Concepto de ocio y recreación. Valor pedagógico del tiempo libre. Criterios de clasificación. Organización de actividades de tiempo libre. Marcha, acampada y orientación.	Didáctica de la Expresión Corporal.
El trabajo experimental en Ciencias (3º)	4	2	2	Problemas de aprendizaje y técnicas en el trabajo de laboratorio. Problemas de aprendizaje y técnicas en el trabajo de campo.	Didáctica de las Ciencias Experimentales.
El laboratorio de Matemáticas (3º)	4	2	2	Materiales estructurados y no estructurados para la enseñanza del cálculo, de la lógica y de la medida. Método de trabajo en un laboratorio.	Didáctica de la Matemática
Bases Metodológicas de la investigación educativa (1º)	6	4	2	Paradigmas de la investigación educativa. Diseño de la investigación educativa. Técnicas e instrumentos de investigación y educación.	Métodos. Investigación y Diagnóstico en Educación.
Educación Ambiental (3º)	4	2	2	Principios, objetivos y marco conceptual de la educación ambiental. Conocimiento de la Naturaleza en el medio rural y urbano. Desarrollo de actitudes positivas hacia el medio natural. Recursos para la educación ambiental en Galicia.	Didáctica de las Ciencias Experimentales Didáctica de las Ciencias Sociales.
Religión I (Fundamentación del hecho religioso) (1º)	4	3	1	Fundamentos del hecho religioso. Religión y cultura. Especificidad de cada una de las grandes religiones. Sus rasgos.	Didáctica de las Ciencias Sociales.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
				- por ciclo	28
				- curso	
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
Religión II (Fundamentación del hecho cristiano) (2º)	4	3	1	Fundamentos del hecho cristiano: iniciación al conocimiento bíblico, cristiano, eclesial. Actitudes y comportamientos. El sentido de la historia: escatología. Religiosidad popular gallega.	Didáctica de las Ciencias Sociales.
Religión III (Pedagogía y Didáctica de la Religión) (3º)	4	3	1	Pedagogía y Didáctica de la religión. Diseño curricular base de religión y moral católica; su puesto en el proyecto de centro. Programación de aula.	Didáctica de las Ciencias Sociales.
Otras actividades	4		4	Participación en el conjunto coral del centro.	Didáctica de la expresión musical

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

UNIVERSIDAD: SANTIAGO DE COMPOSTELA

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCTENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

(1) MAESTRO-ESPECIALIDAD DE EDUCACION MUSICAL

2. ENSEÑANZAS DE PRIMER CICLO CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) ESCUELA UNIVERSITARIA MAGISTERIO - SANTIAGO

4. CARGA LECTIVA GLOBAL 208 CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	49	3	12			64
	2º	58	10	8			76
	3º	27	12	8	21		68
II CICLO							

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4.º del R.D. 1497/87 (de 1.º ciclo; de 1.º y 2.º ciclo; de sólo 2.º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO (6)

6. SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:

- (7) PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.
 TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
 ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
 OTRAS ACTIVIDADES Participación en el Conjunto Coral

— EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: ^{cl. 2º} optativas CREDITOS.
 — EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8)

7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

— 1.º CICLO 3 AÑOS

— 2.º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

AÑO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
1º	64	33	31
2º	76	30	46
3º	68	35	33

(6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda (del R. D. de directrices generales propias del título de que se trate).

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

- a) Régimen de acceso al 2.º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2.º ciclo o al 2.º ciclo de enseñanzas de 1.º y 2.º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5.º y 8.º 2 del R.D. 1497/87.
- b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9.º, 1. R.D. 1497/87).
- c) Periodo de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9.º, 2, 4.º R.D. 1497/87).
- d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).

2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.

3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R. D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

a) No procede.

b) No se establece ningún tipo de prelación ni incompatibilidades entre asignaturas.

c) El periodo mínimo de escolaridad es de 3 años de acuerdo con la Directriz Segunda-I del Anexo V del R.D. 1440/91 de 30 de agosto.

d) Mecanismos de adaptación al nuevo Plan de estudios para los alumnos que cursan el Plan Antiguo:

PLAN ANTIGUO

PLAN NUEVO

DIDACTICA GENERAL	CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE DIDACTICA.
ORGANIZACION ESCOLAR	DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR
PSICOPEDAGOGIA I	ORGANIZACION DEL CENTRO ESCOLAR
PSICOPEDAGOGIA II	PSICOLOGIA DE LA EDUCACION Y DEL DESARROLLO EN LA EDAD ESCOLAR
PRACTICAS ESCOLARES	PSICOLOGIA DE LA EDUCACION
PEDAGOGIA	PRACTICAS ESCOLARES I
	PRACTICAS ESCOLARES II
	PRACTICAS ESCOLARES III
	TEORIA E INSTITUCIONES CONTEMPORANEAS EN EDUCACION

DIDACTICA DE LAS NATURALES	DIDACTICA DE LAS CIENCIAS DE LA NATURALEZA
DIDACTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	DIDACTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES
EDUCACION FISICA	EDUCACION FISICA Y SU DIDACTICA
DIDACTICA DE LA EDUCACION FISICA	
DIDACTICA DE LA MATEMATICA AREA LOGICO- MATEMATICA	DIDACTICA DE LA MATEMATICA
MATEMATICAS	DIDACTICA DE LA MATEMATICA
DIDACTICA DE LAS MATEMATICAS LENGUA GALLEGA I	LENGUA Y LITERATURA GALLEGA
LENGUA ESPAÑOLA I	LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA
DIDACTICA DE LA LENGUA Y LITERATURA	DIDACTICA DE LA LENGUA Y DE LA LITERATURA
DIDACTICA DE LA LENGUA Y LITERATURA GALLEGA	DIDACTICA DE LA LENGUA Y DE LA LITERATURA
DIDACTICA DE LA LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA	DIDACTICA DE LA LENGUA Y DE LA LITERATURA
LENGUA EXTRANJERA	LENGUA EXTRANJERA Y SU DIDACTICA
MUSICA	LENGUAJE MUSICAL I
DIDACTICA DE LA MUSICA	LENGUAJE MUSICAL I
LOS 2 PRIMEROS CURSOS DE SOLFEO DE CONSERVATORIO	LENGUAJE MUSICAL I
LOS 4 PRIMEROS CURSOS DE SOLFEO DE CONSERVATORIO	LENGUAJE MUSICAL I
HISTORIA DEL ARTE	LENGUAJE MUSICAL II
LITERATURA GALLEGA	APROXIMACION AL FENOMENO ARTISTICO
FILOSOFIA	TEXTOS LITERARIOS GALLEGOS
LITERATURA ESPAÑOLA I	ANTROPOLOGIA DE LA EDUCACION
LITERATURA ESPAÑOLA II	TEXTOS DE LITERATURA ESPAÑOLA
LITERATURA ESPAÑOLA III	TEXTOS DE LITERATURA ESPAÑOLA
RELIGION I	TEXTOS DE LITERATURA ESPAÑOLA
	RELIGION I (FUNDAMENTOS DEL HECHO RELIGIOSO)

2- La docencia de las materias troncales se asigna a todas las áreas de conocimiento que figuran en el R.D. de Directrices Generales propias del Título.

3- El plan de estudios consta de 208 créditos de los que 134 son troncales, 25 obligatorios, 28 optativos y 21 de libre configuración.

No se sobrepasa los 45 créditos teóricos anuales y las materias Troncales se han diversificado en asignaturas distintas en las que se incluyen los contenidos que figuran en el R.D. de Directrices Propias del Título.

El Prácticum se desglosa en tres periodos temporales. El primero de 2 créditos pretende una aproximación guiada y reflexiva a los Centros Escolares, el segundo periodo pretende estudiar en profundidad los modelos de enseñanza y las dinámicas organizativas de los Centros y finalmente el tercero se destina a trabajar las didácticas específicas de la especialidad.

Este Prácticum se realizará en Centros de Enseñanza Primaria.

Se conceden 20 créditos por equivalencia a estudios realizados en el marco de convenios internacionales suscritos por la Universidad, equivalentes a 3 meses de estancia y su referente son créditos troncales, obligatorios, optativos o de libre configuración según los estudios realizados por el alumno y debidamente acreditados.

Los créditos por equivalencia que se otorgan a OTRAS ACTIVIDADES son cuatro créditos optativos. Se obtienen por la participación en el conjunto coral de Magisterio durante dos cursos académicos.

La equivalencia es de 30 horas de participación= 1 crédito.

1400

RESOLUCION de 16 de diciembre de 1993, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se publica el plan de estudios para la obtención del título de Ingeniero Agrónomo.

Una vez homologado por el Consejo de Universidades el plan de estudios para la obtención del título oficial de Ingeniero Agrónomo, mediante acuerdo de su Comisión Académica de fecha 28 de septiembre de 1993, y de

conformidad con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 10 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre,

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Publicar el plan de estudios de Ingeniero Agrónomo, que queda estructurado como figura en el anexo a la presente Resolución.

Santiago de Compostela, 16 de diciembre de 1993.—El Rector, Ramón Villares Paz.